



ACTA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2024

En la ciudad de Utrera, en la Sala de Contratación de este Ayuntamiento, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veinte de agosto de dos mil veinticuatro se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación que seguidamente se citan, al objeto de celebrar sesión para la que han sido citados en forma.

Objeto de la sesión: Toma de conocimiento del informe técnico de valoración emitido respecto a la justificación de la baja de las ofertas presentadas a la licitación por las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.

Objeto del contrato: Ejecución de obras de "Reformado de proyecto básico y de ejecución para la remodelación del parque Huerta de la Vereda en Utrera (Sevilla)", financiado por la Excm. Diputación de Sevilla, Área de Cohesión Territorial con cargo al programa de cooperación en inversiones y servicios del Plan Provincial de Reactivación económica y social (Plan Actúa).

Número de expediente: OB15/2024

Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado, tramitación ordinaria.

Asistentes:

Presidencia: Isabel María González Blanquero, Teniente de Alcalde del Área de Reactivación Económica, Empleo y Recursos Humanos

Vocalías: Beatriz Álvarez Velasco, Secretario General Accidental.

Marta Bausá Crespo, Interventora Municipal.

Olga Barreda Rosendo, Arquitecta Técnica de la Unidad Administrativa proponente de contrato.

Secretaría: María del Carmen Pozo Parrales, Gestora Administrativa de la Oficina de Contratación Administrativa.

Rocío Domínguez Hierro, Gestora Administrativa de la Oficina de Contratación Administrativa.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800368A2300J1J2N7Y2O3I7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 21/08/2024
MARIA CARMEN POZO PARRALES - 21/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/08/2024 13:07:57

EXPEDIENTE :: 2024038924000015
Fecha: 17/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800368A2300J1J2N7Y2O3I7



Otros asistentes: José Antonio López León, **Concejal de Parques y Jardines.**

Existiendo Quórum suficiente se declara válidamente constituida la Mesa, procediéndose al comienzo de la sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

No hubo.

La Mesa Permanente de Contratación, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2024, tras determinarse que las ofertas presentadas por 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. están incursas en presunción de anormalidad, acordó requerir a las citadas mercantiles la justificación de la viabilidad de su oferta, concediéndole a tal efecto un plazo de cinco días hábiles.

Con fecha 30 de julio de 2024 se requirió a las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. justificación de las ofertas presentadas, finalizando el plazo a las 23:59 horas del día 6 de agosto de 2024, dentro del cual las citadas mercantiles procedieron a aportar la justificación de sus ofertas, siendo las mismas objeto de informe por el Arquitecto Técnico Municipal con fecha 14 de agosto de 2024.

El informe se expone a los miembros de la Mesa por la vocal perteneciente a la Unidad Administrativa proponente del contrato haciendo las aclaraciones y precisiones al mismo a petición de aquélla.

Tomado conocimiento del informe técnico de valoración, la Mesa considera que para poder realizar motivadamente al órgano de contratación propuesta de aceptación o rechazo de la viabilidad de las ofertas realizadas por ambos licitadores, resulta necesario requerir a ambas empresas información adicional a la aportada, consistiendo la misma en que sobre la base de los precios descompuestos presentados en su justificación, aporten cuantificación total de la oferta: presupuesto de ejecución material, base imponible IVA excluido y total de la oferta IVA incluido, acompañado de resumen del presupuesto y relación valorada. A tal efecto se concederá un plazo de TRES DÍAS NATURALES.

Conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP una vez presentada la documentación por las empresas requeridas se solicitará asesoramiento técnico del servicio correspondiente. Una vez emitido el informe sobre la misma se

CSV: 07E800368A2300J1J2N7Y20317



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800368A2300J1J2N7Y20317 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 21/08/2024
MARIA CARMEN POZO PARRALES - 21/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/08/2024 13:07:57

EXPEDIENTE ::
2024038924000015
Fecha: 17/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



convocará nuevamente a la Mesa Permanente de Contratación para su toma de conocimiento y adopción del correspondiente acuerdo sobre el mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, que se firma por la Presidencia de la Mesa Permanente de Contratación, de lo que, como Secretaria doy fe.- LA PRESIDENCIA.- Fdo.: Isabel María González Blanquero.- LA SECRETARIA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.- Fdo.: María del Carmen Pozo Parrales.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800368A2300J1J2N7Y2O3I7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 21/08/2024
MARIA CARMEN POZO PARRALES - 21/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/08/2024 13:07:57

EXPEDIENTE ::
2024038924000015
Fecha: 17/05/2024
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800368A2300J1J2N7Y2O3I7

